

## **EL PARTIDO RENACE UNIDO POR SU PROGRAMA**

Con motivo del cuadragésimo sexto aniversario de la Fundación del Partido Socialista de Chile, el Comité Regional del exilio militante en Venezuela, entrega a las bases agrupadas en sus núcleos una nueva edición del PROGRAMA, importante documento político indispensable en nuestra convivencia al proporcionarnos una exacta comprensión de nuestras luchas y afanes por instaurar como meta histórica una REPUBLICA DEMOCRATICA DE TRABAJADORES.

Su texto fundamental se debe a la esclarecida pluma y talento de nuestro recordado compañero fundador, EUGENIO GONZALEZ ROJAS, quien ocupó diversas y altas jerarquías públicas: Ministro de Educación en el Gobierno de la efímera República Socialista del 4 de Junio de 1932; catedrático en la Facultad de Filosofía y Educación; Secretario General del Partido Socialista; Senador de la República; Rector de la Universidad; ensayista y escritor; formó parte de una Comisión de Educadores chilenos que vino a Venezuela a contribuir a la formación de docentes, participando en valiosas iniciativas culturales junto a Rómulo Gallegos, Mariano Picón Salas y otros distinguidos exponentes de la intelectualidad en esta hermosa hermana República latinoamericana. En todos los cargos señalados, él dejó una luminosa estela de sapiencia, de idoneidad, de modestia, de lealtad para sus amigos compañeros y su partido, atributos naturales propios de su vasta cultura y de su formación humanista.

La fundamentación filosófica, política, económica y social de este Programa, aprobado por el Parti-

do el año de 1947, tiene —a treinta y dos años de ser escrito— plena vigencia, como podemos comprobarlo al releer y examinar los temas relevantes de su texto.

En él se analiza, con sencillez y fidelidad, la **lucha de clases sostenida por los trabajadores a lo largo del curso histórico de la Humanidad, caracterizando con precisión la sordidez del capitalismo esclavizante y retrógrado de los tiempos modernos.**

**Caracteriza al estado burgués como aparato represivo puesto al servicio de la clase dominante para defender sus privilegios e intereses, y lo contrapone al Estado Socialista, que debe limitarse a constituir un instrumento político coordinador de procesos económicos planificados y de servicios públicos sin excesos burocráticos innecesarios, en forma que los trabajadores organizados asuman crecientes participaciones en la vida social en una nueva sociedad sin clases, que pone término a la explotación del hombre por el hombre.**

Define el concepto que para el socialismo tiene "la clase trabajadora", circunscrita hoy, por interesados divulgadores, sólo a los sectores urbanos del proletariado industrial. Para el socialismo el proletariado comprende a todos los hombres y mujeres que, careciendo de medios propios de producción de riqueza material, obtienen sus medios de subsistencia en forma de sueldos y salarios. Consecuencialmente, se adscriben a esta concepción el campesinado y las clases medias, cuyo grado de explotación, salvo matices y diferencias más formales que reales, es el mismo que sufren los proletarios industriales. En tal **virtud, nunca como ahora adquiere mayor validez y realismo la definición orgánica del Partido como "la conjunción de trabajadores manuales e intelectuales" unidos por la doctrina socialista.**

Analiza el concepto de la libertad, para hacer claridad sobre tan discutido tema y descubre la falacia de aquella "libertad" proclamada por la burguesía y que permanentemente es negada para las mayoritarias clases sociales que no disponen sino de su fuerza de trabajo.

En el Programa se profundiza el estudio del carácter humanista y democrático del socialismo, contenido irrenunciable para los militantes socialistas chilenos que con tenacidad hemos defendido desde Caracas, interpretando el sentir mayoritario de la militancia tanto en Chile como en el exilio. El Programa sostiene —y así lo reiteramos nosotros— que el socialismo puede y debe construirse en libertad. Esta afirmación substantiva conduce también al Documento que presentamos a condenar a los sistemas políticos que pretenden regimentar la conciencia del hombre conforme a intereses cánones oficiales, contrarios a su dignidad e incompatibles con el espíritu liberador del socialismo.

En el plano internacional, ubica al Partido Socialista como una fuerza revolucionaria latinoamericana y enfatiza acerca de la necesidad de la unidad continental sobre bases progresistas y democráticas, lo que implica el desarrollo integrado de los recursos económicos de estos países con el objetivo insoslayable de liberarse de la dominación imperialista. Reafirma la vocación pacifista del socialismo y su decisión de mantener relaciones con todos los países del mundo, dentro de un marco de recíproco respeto.

Por último, se consignan directivas principistas, a las cuales debe ajustarse el quehacer político del Partido, reafirmandose como método de interpretación del marxismo, pero no para adherirse a él como un dogma rígido e inflexible, sino para usarlo racionalmente como un guía para la acción en una realidad

siempre cambiante y, por tanto, constantemente enriquecida por nuevos aportes del suceder histórico.

El estudio del Programa debe ser principalísima tarea de los militantes. Sólo así podrán entregar contribuciones que tiendan a enriquecerlo y aumentar su propia capacitación política. Es también un Documento que debe ayudar a la cohesión interna, evitando la dispersión ideológica promovida por fuerzas externas y ajenas a la esencialidad del Partido Socialista de Chile.

Para un análisis científico y detenido del Programa, es posible que pronto el Comité Regional organice un "Taller Ideológico" al que puedan concurrir los militantes que se interesen por un problema tan significativo. Será también una manera de cumplir el acuerdo del II CONGRESO de la Región Venezuela sobre esta materia, resolución que también reproducimos en este folleto.

En el momento trascendente que la nueva directiva de "La Convergencia" en Chile ha acordado revalidar la vigencia de este Programa —olvidado intencionalmente por algunos dirigentes— con grave daño para la imagen que siempre proyectó el Partido, lo entregamos a la militancia como una seria contribución al 46 Aniversario de nuestro querido y combatiente Partido Socialista que vuelve a renacer este promisorio nuevo día del 19 de Abril de 1979.

## **COMITE REGIONAL VENEZUELA**

Caracas, Abril de 1979.